INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 24/2012

"ADQUISICION DE KITS PARA CURSO DE ELECTRONICA – AD REFERENDUM"

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta día del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las catorce y treinta horas, se reúnen en la oficina de la Gerencia Económica del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 1558 /12 para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 246.900
b) **Sistema de Adjudicación:** POR EL TOTAL
c) **Disponibilidad Presupuestaria:** En atención a que el presente llamado a Licitación por Concurso de Oferta es Ad Referéndum, este Comité procede a realizar la evaluación correspondiente recomendando la adjudicación, pero quedando sujeta la validez de la contratación a la efectiva disponibilidad presupuestaria en el Objeto del Gasto 538 del Clasificador Presupuestario para el presente Ejercicio Fiscal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03. ----------
d) **Publicación:**
En el SICP: 19/11/2012
e) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el **Abog. Fidelino Cáceres** – Director de Asesoría Jurídica, la **Srta. Sonia Villalba** – Asistente de U.O.C., y la **Srta. Delia González** – Asistente de U.O.C. ----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los treinta días del mes de noviembre, siendo las 11:00 horas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma: ----------

1. DNH S.A.

Delia González

Sonia Villalba

Fidelino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.013

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · COMITE DE EVALUACION

4. MONTO DE LAS OFERTAS

					DNH S.A.				PRECIO REFERENCIAL	
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	60106401-001	KIT-EQUIPOS PARA LABORATORIOS DE ELECTRONICA	KITS	1	DSX	CHINA	74.000.000	74.000.000	40.000.000	40.000.000
2	60106401-001	KIT PARA CURSOS DE REPARACION DE CELULAR	KITS	1	DSX	CHINA	18.000.000	18.000.000	30.000.000	30.000.000
3	60106401-001	KIT PARA CURSOS DE INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y ALARMAS DOMICILIARIAS E INDUSTRIAL (CCTV (Circuito Cerrado de Televisión)	KITS	1	DSX	CHINA	73.446.940	73.446.940	50.000.000	50.000.000
4	60106401-001	KIT PARA CURSOS DE INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y ALARMAS DOMICILIARIAS E INDUSTRIAL (SEGURIDAD CONTRA ROBO)	KITS	1	DSX	CHINA	23.143.940	23.143.940	30.000.000	30.000.000
5	60106401-001	KIT PARA CURSOS DE INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y ALARMAS DOMICILIARIAS E INDUSTRIAL (SISTEMAS DE DETECCION DE INCENDIO)	KITS	1	DSX	CHINA	21.537.360	21.537.360	20.000.000	20.000.000
6	60106401-001	KIT PARA CURSOS DE INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y ALARMAS DOMICILIARIAS E INDUSTRIAL (CERCO ELECTRICO)	KITS	1	DSX	CHINA	2.784.015	2.784.015	10.000.000	10.000.000
7	60106401-001	KIT PARA CURSOS DE INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y ALARMAS DOMICILIARIAS E INDUSTRIAL (HERRAMIENTAS)	KITS	1	DSX	CHINA	5.807.385	5.807.385	10.000.000	10.000.000
8	60106401-001	KIT PARA CURSO DE ELECTRONICA BASICA	KITS	1	DSX	CHINA	57.744.790	57.744.790	50.000.000	50.000.000
9	60106401-001	KIT DE MATERIALES PARA CURSOS DE ELECTRONICA /RADIO Y TELEVISION	KITS	1	DSX	CHINA	22.500.000	22.500.000	60.000.000	60.000.000
								298.964.430		**300.000.000**

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas. ----------

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Sección II – "CRITERIOS DE EVALUACION"**, relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta

Delia González

Sonia Villalba

Fidelino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.013

respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1.**----------

Cuadro Nº 1 - Documentos Legales	DNH S.A.
Formulario de la Oferta	CUMPLE
Garantía de Mant.de Oferta x 60 días x 5%	CUMPLE
Poder suficiente	CUMPLE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que la firma DNH S.A. ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requerido en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas.----------

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". Se ha verificado que la única oferta corresponden a la firma **DNH S.A.,** por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, los cuales se detallan en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2.** --------

Documentos Legales	DNH S.A.
Constancia del SIPE N°	1.226.510
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE
Especificaciones Técnicas, Plan de Entrega	CUMPLE
Experiencia y Capacidad técnica. El Oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presente	CUMPLE

Sonia Villalba

Delia González

Valentino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.018

COMITE DE EVALUACIÓN

licitación, en los últimos dos años (2010 y 2011). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios	

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos incluido en la oferta y los que obran en el SIPE la empresa **DNH S.A.**, CUMPLE satisfactoriamente con todos los requisitos de calificación. ----------

6. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en la Clausula 36.1 de la Sección I (IAO) del PBC, se procede a analizar la oferta presentada por la firma **DNH S.A.**, en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se registran en el **Cuadro N° 3** detallado a continuación. --

Capacidad Financiera (RATIOS)	
• Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 Y 2011) • Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años • Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	CUMPLE

RESUMEN DE DATOS	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
ACTIVO CORRIENTE	807.779.952	718.044.525	491.937.455
PASIVO CORRIENTE	91.488.062	91.488.062	134.226.908
ACTIVO TOTAL	1.033.927.927	1.120.111.279	1.266.144.441
PASIVO TOTAL	45.979.605	91.488.062	134.226.908
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-16.954.885	24.012.611	90.562.987
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	6,36
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,08
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/CAPITAL)	0,03

7. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma **DNH S.A.**, cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; --------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,-
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

Delia González

Sonia Villalba

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – COMITÉ DE EVALUACIÓN

Fidelino Cáceres
ABOGADO
Mat. Nº 7.[illegible]

8. CONCLUSION

8.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **LCO N° 24/2012**, para la "**ADQUISICION DE KITS PARA CURSO DE ELECTRONICA – AD REFERENDUM**", a la siguiente firma: ----------

- **DNH S.A.:** por un monto total de **Gs. 298.964.430** (guaraníes doscientos noventa y ocho millones novecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta.-) ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha treinta de noviembre, a las 17:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Abog. Fidelino Cáceres
Director de Asesoría Jurídica

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · COMITE DE EVALUACION

Srta. Delia Gonzalez
Asistente de U.O.C.

Srta. Sonia Villalba
Asistente de U.O.C.